



EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA, DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL APARCAMIENTO PARA ESTACIONAMIENTO DE AUTOBUSES JUNTO A LA ESTACIÓN INFERIOR DEL TELEFÉRICO DE FUENTE DÉ. T.M. CAMALEÑO.

ACTA Nº 3

ACTA DE NOTIFICACION DEL RESULTADO DE LA PUNTUACION DEL SOBRE “B)” Y APERTURA DEL SOBRE “C)” DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL APARCAMIENTO PARA ESTACIONAMIENTO DE AUTOBUSES JUNTO A LA ESTACIÓN INFERIOR DEL TELEFÉRICO DE FUENTE DÉ. T.M. CAMALEÑO.

.

Siendo las 10.00 h del día **1 de OCTUBRE de 2018**, en la sede de la Sociedad Regional Cantabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación, según Resolución de fecha 26 de Julio de 2018 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. **Javier Carrión Malo**, Director Gral. de Cantur S.A.

VOCALES: D. **D. Antonio Marcano Rasillo**, Director del Teleférico de Fuente Dé.

D^a **Carolina Arnejo Portilla** Jurídica de Cantur S.A.

D. **Santiago Gutiérrez Gómez**, Director Económico-Financiero de Cantur, S.A.

D^a **Irene Ruiz Ortega**, Coordinadora de Contratación y Compras de Cantur S.A.

SECRETARIO: Dña. **Alejandra San Martín Mediavilla** en sustitución de D. **Manuel García-Oliva Mascaros**, Secretario del Consejo de Admón.de Cantur, S.A,

La reunión tiene por objeto proceder a la notificación de la puntuación del sobre B) y a la apertura del sobre C) y su puntuación conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento Abierto (PCP), tramitación ordinaria, del contrato de obras correspondientes al proyecto de construcción del aparcamiento para estacionamiento de autobuses junto a la estación inferior del Teleférico de Fuente Dé. T.M. Camaleño.

.

- Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se informa que con fecha 1 de Octubre se ha recibido el informe realizado por el técnico experto designado D. Roberto Cayón Sañudo, el cual queda unido al expediente. La Mesa ha valorado el resultado de este informe, estando conforme con lo concluido en el mismo, por lo que asume la puntuación otorgada, cuyo detalle conforme a los criterios de valoración del PCP, es el siguiente:



(1) RIU, S.A.	<u>12,55 Ptos</u>
(2) SENOR (SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.)	<u>16,85 Ptos</u>
(3) TAMISA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	<u>18,20 Ptos</u>

A continuación, el Presidente invita a incorporarse a la reunión de la mesa, a los representantes de las empresas licitadoras que hubieran acudido al acto, no accediendo nadie.

Por el presidente se informa a los presentes del resultado de la puntuación del sobre.

Seguidamente el Presidente ordena la apertura del sobre C)- de los licitadores admitidos de conformidad al PCP, siendo el resultado el siguiente:

El sobre C)- de la licitadora **RIU, S.A.**, contiene:

- Oferta económica: 210.800,00€ más IVA.
- Plazo de garantía: Aumento del plazo de garantía en 5 años.
- Reducción del plazo de ejecución: Reducción del plazo de ejecución en tres semanas.

El sobre C)- de la licitadora **SEÑOR, S.A.**, contiene:

- Oferta económica: 215.081,16€ más IVA.
- Plazo de garantía: Aumento en 10 años el plazo de garantía.
- Reducción del plazo de ejecución: Reducción del plazo de ejecución en tres semanas.

El sobre C)- de la licitadora **TAMISA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.**, contiene:

- Oferta económica: 233.000,00€ más IVA.
- Plazo de garantía: aumento del plazo de garantía en 10 años.
- Reducción del plazo de ejecución: Reducción del plazo de ejecución en tres semanas.

El Director Económico Financiero de Cantur, S.A., procede a la puntuación del sobre C de las empresas licitadoras que continúan en el procedimiento, siendo el resultado el siguiente conforme a los criterios contenidos en el PCP:

1. OFERTA ECONÓMICA (Máxima puntuación 55 puntos).

CRITERIO 1	OFERTA ECONÓMICA IMPORTE MÁS BAJO 210.800€		
LICITADOR	PUNTUACION DEL LICITADOR		
	IMPORTE	PUNTOS	DIFERENCIA
TAMISA, S.A.	233.000,00€	49,76	-3,13
RIU, S.A.	210.800,00€	55,00	2,11
SEÑOR, S.A.	215.081,16€	53,91	1,02

2. REDUCCION DEL PLAZO DE EJECUCIÓN (Máxima Puntuacion 10 puntos).

CRITERIO 2	REDUCCION PLAZO EJECUCIÓN	PUNTOS
TAMISA, S.A.	3,00	10,00
RIU, S.A.	3,00	10,00
SEÑOR, S.A.	3,00	10,00

3. AUMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA (Máxima puntuacion 10 puntos).

CRITERIO 4	AUMENTO PLAZO GARANTÍA	PUNTOS
TAMISA, S.A.	10,00	10,00
RIU, S.A.	5,00	5,00
SEÑOR, S.A.	10,00	10,00

4. PUNTUACIONES TOTALES:

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los criterios contenidos en el sobre C, y añadiendo la puntuacion de los criterios evaluables mediante juicio de valor (Sobre B), las puntuaciones totales son las siguientes:

LICITADOR	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	TOTAL
TAMISA, S.A.	49,76	10,00	18,20	10,00	87,96
RIU, S.A.	55,00	10,00	12,55	5,00	82,55
SEÑOR, S.A.	53,91	10,00	16,85	10,00	90,76

A tenor de lo expuesto, la Mesa por unanimidad, una vez ponderados los criterios de valoración contenidos en el PCP acuerda identificar como la mejor oferta en base a la relación calidad/precio y elevar Propuesta de adjudicación al Órgano de contratación, a favor de la formulada por la empresa SEÑOR, S.A., por importe de 215.081,16€ más IVA, con reducción del plazo de ejecución en tres semanas y ampliación del plazo de garantía en diez años, y designar a la empresa TAMISA, S.A., como clasificado en segundo lugar, y proceder al requerimiento al primer clasificado SEÑOR, S.A., para que aporte en el plazo de 10 días hábiles, la documentación indicada en el apartado III.5 (pág 25) del PCP.



La mesa acuerda delegar en la Directora Jurídica de Cantur, S.A., y en la Coordinadora de Contratación y Compras de Cantur S.A., la revisión de la documentación aportada por la empresa licitadora.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 10:25 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

Javier Carrión Malo.

SECRETARIA

Alejandra San Martín Mediavilla.

VOCAL

Jose L. Pérez San Miguel

VOCAL

Carolina Arnejo Portilla

VOCAL

Irene Ruiz Ortega.

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez.